

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 703 INMOBILIARIA IGUÑA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Inmobiliaria Iguña, S.A. de 27 de febrero de 2024, se publica el siguiente complemento a la convocatoria de junta general Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, publicada en Razón y Borme nº 35, de fecha 19 de febrero de 2024, que se celebrará el día 22 de Marzo de 2024 a las diez horas, en primera convocatoria y al siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de Almagro 38 de Madrid, despacho profesional de la Notario de Madrid Doña Lucia de Haro Serrano Martínez.

A solicitud de accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social, se acuerda añadir los siguientes puntos en el Orden del Día de la Junta Extraordinaria:

Quinto.- Modificación del Artículo 11 de los Estatutos Sociales para permitir la convocatoria de junta general de accionistas mediante aviso publicado en la página web de la sociedad, y mientras la Compañía no tenga una página web, mediante un sistema de notificación individual por escrito.

Sexto. - Análisis de los documentos aportados por Doña Mafalda Muñoz Derouledé y Doña Sabine Derouledé Carnoy al Consejo de Administración de Inmobiliaria Iguña, S.A. a fin de inscribir en el Libro-registro de acciones nominativas la transferencia de determinadas acciones de la primera a la segunda.

Séptimo.- Análisis del contrato firmado por el Consejo de Administración de Inmobiliaria Iguña, S.A., con la entidad Aretail Prime, S.L.

Octavo.- Situación actual de la asunción de la deuda que Derivados de la Naturaleza, S.A., tenía frente a Inmobiliaria Iguña, S.A., por Doña Sabine Derouledé Carnoy.

Se hace constar que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), a partir de la publicación del complemento de convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo el Informe del Consejo de Administración sobre la modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, y ejercitar las actuaciones contempladas en los artículos 93, 172, 197 y demás de aplicación de la LSC.

En Madrid, 27 de febrero de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, Mafalda Muñoz Derouledé y, El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Muñoz Brandon.

ID: A240009028-1